

Trabajarán antros en horario normal

Escrito por asepulveda

Miércoles, 12 de Febrero de 2014 15:58

Por Rachel García Vega

TRIBUNA

El 14 de febrero "Día de San Valentín", los antros de Ciudad Obregón, no ampliarán sus horarios de trabajo, debido a que la Subdirección de Alcoholes, no recibió ninguna solicitud para extensión de horario, informó José Alfredo Ramírez Rivera.

El subdirector de Alcoholes en el Municipio de Cajeme, manifestó que seguramente el motivo por el que muchos permisionarios de la localidad no solicitan una extensión de horario, se debe al costo que ello implica, el cual es de 8 mil 500 pesos por hora.

Dijo que por lo regular en estas fechas son los antros los que piden cerrar más tarde; sin embargo, ello es muy poco redituable, tomando en cuenta que se eleva el pago de energía eléctrica, tiempo extra de los trabajadores entre otros factores que podrían hacer incosteable el cerrar más tarde.

Lo que algunos negocios de ese giro han manifestado también al respecto, es que no cierran más tarde, porque a esa hora el consumo de los clientes es muy poco y aparte es un horario en el que muchos clientes se ponen más difíciles y ello en su momento podría ocasionarles un problema, declaró.

Agregó que en caso de que algún permisionario acuda este día a solicitar una extensión de horario, es muy probable que no sea autorizado, ya que lo recomendable es hacer el trámite al menos con cuatro días de anticipación.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la aprobación del mismo, depende de la Dirección General de Alcoholes, ya que son ellos los que analizan y deciden si se autoriza o no la extensión de horario.

Explicó que es muy importante que los permisionarios cuiden mucho los horarios permitidos por la Ley 82 de Alcoholes, ya que durante las fechas de mayor afluencia se refuerza la vigilancia, teniendo en cuenta que la mayoría de los establecimientos se encuentran a su máxima capacidad.